

## NOMBRAMIENTO

Machala, 04 de Mayo del 2012.

Señora:

**VERÓNICA MERCEDES CHINDON LIVISACA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de socios de la Compañía **HORMIMEC CIA. LTDA.**, establecido en el artículo vigésimo cuarto del contrato constitutivo de la misma, consta su designación como **PRESIDENTE**, de la referida Compañía para el periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos sociales de la Compañía. En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones que constan determinadas en el Art. 16 de la Constitución de la Compañía.

Los estatutos sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino del Cantón Machala Abogado Reymundo José Alarcón Franco, el dos de abril del dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 557 y anotada bajo el repertorio No.1.202, con fecha 02 de mayo del 2012.

El domicilio de la Compañía es en la ciudad de Machala, Dir. Mza. Mec-0/Peatonal a Sur-Vía principal 1.

Telf. 088805032.

Muy Atentamente.



---

**LUIS ALBERTO CHINDON LIVISACA**

C.C. No. 070519717-6

SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **HORMIMEC CIA. LTDA.**, en la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil doce.



---

**VERÓNICA MERCEDES CHINDON LIVISACA**

C.C.No. 070401096-6

Dir. Dir. Mza. Mec-0/Peatonal a Sur-Vía principal 1.

Telf. 088805032

